

INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Riobamba 25 de mayo del 2017

Señores:  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA  
DE TRANSPORTE GAIBOR Y CATAGÑA LOGTRANSER SA.**

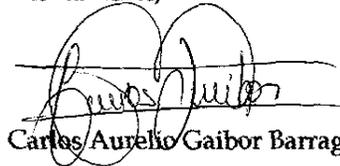
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE GAIBOR Y CATAGÑA LOGTRANSER SA me permito poner en su  
consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,

  
Carlos Aurelio Gaibor Barragán

COMISARIO

## INFORME DEL COMISARIO

*Señores Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE GAIBOR Y CATAGÑA LOGTRANSER SA., en calidad de COMISARIO, durante el periodo 2016, elegido por la Junta General de Accionistas, tengo a bien informar lo siguiente:*

El presente documento tiene por objeto informar sobre los balances de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE GAIBOR Y CATAGÑA LOGTRANSER SA. Los cuales han sido elaborados, revisados y se encuentran listos para su presentación, y refleja una existencia del capital suscrito de \$1500.00 Dolares.

Además informo a ustedes que durante el periodo 2016 no hubo actividad económica que refleje ingresos o gastos y por lo cual no existe utilidad es decir la compañía no ha registrado ningún movimiento económico.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



Carlos Aurelio Gaibor Barragán

COMISARIO